

BASES DE COMPETICIÓN



CAMPEONATO INSULAR DE AJEDREZ DE GRAN CANARIA Juvenil 2024



DENOMINACIÓN DEL TORNEO

Campeonato Insular de Ajedrez de Gran Canaria, Juvenil 2024 (masculino y femenino).

ORGANIZA

Club de Ajedrez Vecindario y Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria con la colaboración del Instituto Insular de Deportes, Cabildo de Gran Canaria y AV Ansite.

DIRECTOR DEL TORNEO

D. Antonio Sánchez Alemán.

ÁRBITROS

Árbitro principal: D. Jose Manuel Pujales Llanos.

LUGAR DE JUEGO

Asociación de Vecinos Ansite. Calle Famara n.76, Vecindario (Santa Lucía de Tirajana).

CATEGORÍAS

Este campeonato se organiza en un único torneo que dará los siguientes títulos insulares de Gran Canaria:

- Campeón Juvenil Masculino.
- Campeona Juvenil Femenino.

Podrán participar todos los jugadores/as federados, nacidos del año 2006 en adelante.

PREMIOS

Habrá Trofeos para los tres primeros clasificados en cada una de las categorías (Femenino y Masculino).

A los tres primeros clasificados de la lista general, se le hará entrega de una tarjeta Regalo de 100 €, 75€ y 50€ respectivamente.

Además, el/La campeón/a tendrá derecho a participar en el Campeonato de Canarias Juvenil que se celebrará en la isla de gran canaria del 16 al 19 de mayo de 2024.

FORMATO DEL CAMPEONATO

El campeonato se jugará mediante sistema suizo a 7 rondas.

Dependiendo del número de jugadores inscritos, podrá variar las rondas.

El ranking inicial se realizará con el Elo FIDE correspondiente al 1 de abril de 2024.



RITMO DE JUEGO

El ritmo de juego será de SESENTA (60) minutos por jugador más TREINTA (30) segundos de incremento por movimiento.

EVALUACIÓN ELO

El Campeonato Juvenil 2024 será valedero para Elo FIDE.

CALENDARIO Y HORARIO DE JUEGO

El calendario de juego del Campeonato será el siguiente:

RONDA	FECHA	HORA
1 <u>ª</u>	10/04/2024 - Miércoles	19:00
2ª	11/04/2024 - Jueves	19:00
3 <u>a</u>	15/04/2024 - Lunes	19:00
4 ª	17/04/2024 - Miércoles	19:00
5 <u>a</u>	18/04/2024 - Jueves	19:00
6 <u>a</u>	22/04/2024 - Lunes	19:00
7 ª	24/04/2024 - Miércoles	19:00

El tiempo de espera antes de decretar la incomparecencia será de TREINTA (30) MINUTOS de la hora oficial de comienzo. Si el jugador no se ha presentado superado el tiempo de demora, perderá la partida por incomparecencia. El horario de inicio de cada ronda podrá ser modificado con previo aviso.

APLAZAMIENTOS

No se podrá aplazar ningún encuentro.

INCOMPARECENCIAS

La incomparecencia injustificada de un jugador a UNA (1) ronda supondrá la eliminación del torneo.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través del correo de la federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria, gcajedrez@gmail.com. Indicado nombre y apellidos completo, fecha de nacimiento, código FIDE, sexo y club.



Tendrá un coste de 10 €, que se podrá abonar por transferencia en la cuenta de la Federación Insular de Gran Canaria ESO2 2100 5106 6813 0128 2186.

La fecha límite para la inscripción será el lunes 8 de abril de 2024, a las 23:00 horas.

ELIMINACIÓN DE UN PARTICIPANTE DURANTE LA COMPETICIÓN

En caso de retirada o eliminación de un participante no volverá a ser emparejado durante la competición.

PUNTUACIÓN Y DESEMPATES

El sistema de puntuación será de 1 punto por victoria, 0.5 punto por tablas y 0 puntos por derrota. Los desempates a aplicar serán:

- 1º) Bucholz Cut 1 (ajuste FIDE oponente virtual).
- 2º) Bucholz (ajuste FIDE oponente virtual).
- 3º) Sonneborm Berger.
- 4º) Resultado particular entre los jugadores que sigan empatados y jugado entre ellos.
- 5º) Mayor número de victorias.
- 6º) Partidas rápidas.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los participantes en los torneos autorizan la publicación de sus datos personales e imágenes en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, entrega de trofeos, etc.).

CONSIDERACIONES FINALES

- El torneo se regirá por el reglamento vigente en la FIDE para este tipo de torneos.
- Los jugadores serán responsables de la correcta utilización de los relojes y verificar que están correctamente pulsados. Los jugadores no podrán programar ni alterar de ningún modo los tiempos establecidos. Solo los árbitros están autorizados para manipular los relojes.
- Los espectadores o los jugadores de otras partidas no pueden interferir de ningún modo en una partida en juego. Un jugador que haya finalizado su partida pasa automáticamente a ser espectador. El árbitro puede expulsar a los infractores del recinto de juego.
- No está permitido hacer comentarios sobre las partidas en juego dentro del recito de juego. Deberá informarse al árbitro, en caso de apreciarse la irregularidad.
- Sólo podrán tomarse imágenes de los participantes durante los primeros CINCO (5) minutos de cada ronda, quedando prohibido tomar imágenes de las planillas, de los



jugadores y de las posiciones de juego de cada tablero. Después, solo el personal expresamente autorizado podrá tomar imágenes durante la celebración de cada ronda.

- Está prohibido el uso de cualquier tipo de dispositivo electrónico dentro de la sala de juego por cualquier persona, salvo el equipo arbitral y personal autorizado.
- Los árbitros tienen el derecho de admisión al recinto de juego en los momentos que considere oportunos.
- Los árbitros y sus auxiliares podrán expulsar del recinto de juego a cualquier persona, ya sea jugador, delegado o invitado. Su decisión será inapelable.
- Los jugadores no actuarán de forma que deshonren el juego del ajedrez.
- Todos Los participantes vestirán de forma apropiada.
- La participación en el torneo implica la total aceptación de las presentes bases.

Las Palmas de G. C., a 27 de marzo de 2024.